

AVISO NOTIFICACIÓN MANDAMIENTO DE PAGO  
Noviembre 10 de 2015  
La Secretaria de Hacienda Municipal

INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA DE AMAGÁ 10 de noviembre de 2015 OFICIO  
DE CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL de Noviembre 11 de  
2015

**Dependencia:**  
OFICIO DE CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Nombre GUILLERMO DE JESÚS ANGEL RAMIREZ  
Documento N° 98.601.287  
Dirección Desconocida  
Municipio Amagá  
Comparendo N° 05318001000008913799 del 23/08/2015  
Resolución N° 410-09-01-1168  
Fecha Resolución 14 de octubre de 2015  
Tipo de Proceso Procedimiento Contravencional Complejo con Suspensión de Licencia  
por Embriaguez y/o Renuencia

Respetado (a) Señor (a)

Acorde con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, mediante este escrito se le requiere para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del presente oficio, comparezca a este despacho para notificarse del contenido de la Resolución N° 410-09-01-1168 del 14 de octubre de 2015, mediante la cual se resuelve el procedimiento contravencional derivado de la imposición del comparendo N° 0531800100000 8913799 del 23 de agosto de 2015

En consecuencia sírvase hacerse presente en la inspección de este municipio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación en horario laboral, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el Proceso Contravencional de la referencia donde se le sancionó por conducir en estado de embriaguez y/o por renuencia a la práctica de la prueba de embriaguez, conducta descrita en el artículo 152 del CNT.

De no se comparecer dentro del término antes indicado, se procederá de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011. (Notificación por aviso de haber sido efectiva la entrega de esta citación para notificación personal; en su defecto, se procederá acorde con el inciso segundo, publicando en la página web del municipio o en un lugar de acceso al público de la alcaldía municipal por el término de 5 días con la advertencia de que la notificación quedará surtida al día siguiente de retirar el aviso).

Dirección del Despacho: Calle 51 Nro 50-76  
Teléfono: 8472122 extensión 108

Respetuosamente,

BEATRIZ ELENA MONTAÑO CANO  
Inspectora de Policía